



OFERTA DE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES DE SOCIEDAD PREVENCIÓN MAZ DE ACUERDO AL CONVENIO


CON  **PLATAFORMA EMPRESARIAL DE LA COMARCA DE PUERTOLLANO**

QUIEN NECESITA PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Es obligatorio para todos aquellos Asociados que tengan trabajadores a su cargo contratados por cuenta ajena.

Las sanciones por parte de Inspección de Trabajo pueden ser importantes (6.020 euros) si se carece de esta documentación. En el caso de autónomos sin trabajadores a su cargo, no es obligatoria su realización y solo deben contratar en aquellos casos en los que las empresas a las que acceden les pidan documentación al efecto.

QUE OPCIONES TENGO

Existen diferentes opciones que puede adoptar y que dependerán de la actividad de su empresa. **Sociedad de Prevención MAZ** tras el acuerdo con  **PLATAFORMA EMPRESARIAL DE LA COMARCA DE PUERTOLLANO**, puede asesorarle en cada una de ellas y gestionarlas a un precio especial y pactado con la Asociación.

- 1) Asunción de la Prevención por el empresario y contratación de Vigilancia de la Salud (**la única opción es contratarla**).
- 2) Contratación de todas las especialidades.

Cualquier duda consulte con nosotros en los teléfonos reseñados abajo o por email.

QUÉ TENGO QUE TENER EN MI EMPRESA SI TENGO TRABAJADORES POR CUENTA AJENA


En el caso de tener trabajadores por cuenta ajena, tengo que tener al menos la siguiente documentación que puede ser requerida por Inspección de Trabajo:

- 1) Plan de Prevención de riesgos laborales.
- 2) Evaluación de riesgos del centro de trabajo.
- 3) Plan de Emergencia del centro de trabajo.
- 4) Formación de los trabajadores.
- 5) Inspecciones periódicas del establecimiento
- 6) Vigilancia de la Salud de los trabajadores (reconocimientos médicos)

VENTAJAS PARA



Sociedad de Prevención MAZ cuenta con centro propio en la ciudad de Puertollano con la presencia de Técnicos de Prevención así como para la realización de reconocimientos médicos a sus trabajadores en el mismo con lo que la comodidad para las empresas es importante.

Ofrecemos a cualquier Asociado a  **PLATAFORMA EMPRESARIAL DE LA COMARCA DE PUERTOLLANO un descuento del 25% sobre la tarifa habitual del Servicio. Para el caso de reconocimientos médicos laborales fijamos un precio de 42 € por trabajador con reconocimiento médico y analíticas incluidas.**

CONTACTO

Para más información y para la solicitud de asesoramiento y/o presupuesto, pueden contactar con nosotros en:

SOCIEDAD DE PREVENCIÓN MAZ PUERTOLLANO
C/Real esquina Plaza Ramón y Cajal s/n
13500-Puertollano

CARLOS JAVIER BERMEJO LÓPEZ
Móvil: 662 551 147
Email: cjbermejo@spmaz.es

JAVIER MARTOS RATIAS
Móvil: 682 383 864
Email: jmartos@spmaz.es